



# Catálogo de Especialidades Formativas

**PROGRAMA FORMATIVO**

**GESTIÓN LOGÍSTICA**

Diciembre 2022

## IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

<b>Denominación de la especialidad:</b>	GESTIÓN LOGÍSTICA
<b>Familia Profesional:</b>	COMERCIO Y MARKETING
<b>Área Profesional:</b>	LOGÍSTICA COMERCIAL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE
<b>Código:</b>	COML0006
<b>Nivel de cualificación profesional:</b>	1

### Objetivo general

Desempeñar las funciones de técnico en logística con la eficacia requerida, así como manejar los sistemas de información y distribución conforme a la necesidad de la empresa, controlando los canales de distribución español y europeos y poder planificar la estrategia logística y gestionarla adecuadamente.

### Relación de módulos de formación

<b>Módulo 1</b>	FUNDAMENTOS E INTEGRACIONES	20 horas
<b>Módulo 2</b>	SISTEMAS DISTRIBUTIVOS	30 horas
<b>Módulo 3</b>	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA COMERCIAL	30 horas
<b>Módulo 4</b>	ALMACÉN	30 horas
<b>Módulo 5</b>	MATERIALES Y TRANSPORTES	20 horas
<b>Módulo 6</b>	LOGÍSTICA Y COMPRAS	20 horas

### Modalidad de impartición

Presencial

Teleformación

### Duración de la formación

**Duración total en cualquier modalidad de impartición** 150 horas

**Teleformación** Duración total de las tutorías presenciales: 0 horas

### Requisitos de acceso del alumnado

<b>Acreditaciones / titulaciones</b>	No se requieren acreditaciones/titulaciones. No obstante, se han de poseer las habilidades de comunicación lingüística suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.
<b>Experiencia profesional</b>	No se requiere
<b>Modalidad de teleformación</b>	Además de lo indicado anteriormente, los participantes han de tener las destrezas suficientes para ser usuarios de la plataforma virtual en la que se apoya la acción formativa.

## Prescripciones de formadores y tutores

<b>Acreditación requerida</b>	<p>Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes, en las ramas de CC. SS. y Jurídicas o Ingeniería y Arquitectura.</li> <li>- Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes, en las ramas de CC. SS. y Jurídicas o Ingeniería y Arquitectura.</li> <li>- Técnico o Técnico Superior de la familia profesional de comercio y marketing.</li> <li>- Certificados de profesionalidad de nivel 2 o 3 de la familia profesional de comercio y marketing.</li> </ul>
<b>Experiencia profesional mínima requerida</b>	Tener experiencia acreditable en ocupaciones relacionadas con la especialidad a impartir de al menos un año, excluyendo la experiencia docente.
<b>Competencia docente</b>	<p>Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificado de profesionalidad de Docencia de la Formación Profesional para el Empleo o equivalente, o tener formación en metodología didáctica para adultos (mínimo 300 horas).</li> <li>- Acreditar una experiencia docente superior a 300 horas.</li> <li>- Titulaciones universitarias de Psicología/ Pedagogía/ o Psicopedagogía, Máster Universitario de Formación de Formadores u otras acreditaciones oficiales equivalentes.</li> </ul>
<b>Modalidad de teleformación</b>	Además de cumplir con las prescripciones establecidas anteriormente, los tutores-formadores deben acreditar una formación, de al menos 30 horas, o experiencia, de al menos 60 horas, en esta modalidad y en la utilización de las tecnologías de la información y comunicación.

## Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

<b>Espacios formativos</b>	<b>Superficie m<sup>2</sup> para 15 participantes</b>	<b>Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes)</b>
Aula polivalente	30.0 m <sup>2</sup>	2.0 m <sup>2</sup> / participante

<b>Espacio formativo</b>	<b>Equipamiento</b>
Aula polivalente	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mesa y silla para el formador</li> <li>- Mesas y sillas para el alumnado</li> <li>- Material de aula</li> <li>- Pizarra</li> <li>- PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el</li> </ul>

formador.

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m<sup>2</sup>/participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

## Aula virtual

### Características

- La impartición de la formación mediante aula virtual se ha de estructurar y organizar de forma que se garantice en todo momento que exista conectividad sincronizada entre las personas formadoras y el alumnado participante así como bidireccionalidad en las comunicaciones.
- Se deberá contar con un registro de conexiones generado por la aplicación del aula virtual en que se identifique, para cada acción formativa desarrollada a través de este medio, las personas participantes en el aula, así como sus fechas y tiempos de conexión.

Si la especialidad se imparte en **modalidad de teleformación**, cuando haya tutorías presenciales, se utilizarán los espacios formativos y equipamientos necesarios indicados anteriormente.

Para impartir la formación en **modalidad de teleformación**, se ha de disponer del siguiente equipamiento.

### Plataforma de teleformación

La plataforma de teleformación que se utilice para impartir acciones formativas deberá alojar el material virtual de aprendizaje correspondiente, poseer capacidad suficiente para desarrollar el proceso de aprendizaje y gestionar y garantizar la formación del alumnado, permitiendo la interactividad y el trabajo cooperativo, y reunir los siguientes requisitos técnicos de infraestructura, software y servicios:

- **Infraestructura:**
  - Tener un rendimiento, entendido como número de alumnos que soporte la plataforma, velocidad de respuesta del servidor a los usuarios, y tiempo de carga de las páginas Web o de descarga de archivos, que permita:

- a) Soportar un número de alumnos equivalente al número total de participantes en las acciones formativas de formación profesional para el empleo que esté impartiendo el centro o entidad de formación, garantizando un hospedaje mínimo igual al total del alumnado de dichas acciones, considerando que el número máximo de alumnos por tutor es de 80 y un número de usuarios concurrentes del 40% de ese alumnado.
- b) Disponer de la capacidad de transferencia necesaria para que no se produzca efecto retardo en la comunicación audiovisual en tiempo real, debiendo tener el servidor en el que se aloja la plataforma un ancho de banda mínimo de 300 Mbs, suficiente en bajada y subida.
- Estar en funcionamiento 24 horas al día, los 7 días de la semana.
- **Software:**
    - Compatibilidad con el estándar SCORM y paquetes de contenidos IMS.
    - Niveles de accesibilidad e interactividad de los contenidos disponibles mediante tecnologías web que como mínimo cumplan las prioridades 1 y 2 de la Norma UNE 139803:2012 o posteriores actualizaciones, según lo estipulado en el capítulo III del Real Decreto 1494/2007, de 12 de noviembre.
    - El servidor de la plataforma de teleformación ha de cumplir con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, por lo que el responsable de dicha plataforma ha de identificar la localización física del servidor y el cumplimiento de lo establecido sobre transferencias internacionales de datos en los artículos 40 a 43 de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, así como, en lo que resulte de aplicación, en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas respecto del tratamiento de datos personales y la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE.
    - Compatibilidad tecnológica y posibilidades de integración con cualquier sistema operativo, base de datos, navegador de Internet de los más usuales o servidor web, debiendo ser posible utilizar las funciones de la plataforma con complementos (plug-in) y visualizadores compatibles. Si se requiriese la instalación adicional de algún soporte para funcionalidades avanzadas, la plataforma debe facilitar el acceso al mismo sin coste.
    - Disponibilidad del servicio web de seguimiento (operativo y en funcionamiento) de las acciones formativas impartidas, conforme al modelo de datos y protocolo de transmisión establecidos en el anexo V de la Orden/TMS/369/2019, de 28 de marzo.
  - **Servicios y soporte:**
    - Sustentar el material virtual de aprendizaje de la especialidad formativa que a través de ella se imparta.
    - Disponibilidad de un servicio de atención a usuarios que de soporte técnico y mantenga la infraestructura tecnológica y que, de forma estructurada y centralizada, atienda y resuelva las consultas e incidencias técnicas del alumnado. Las formas de establecer contacto con este servicio, que serán mediante teléfono y mensajería electrónica, tienen que estar disponibles para el alumnado desde el inicio hasta la finalización de la acción formativa, manteniendo un horario de funcionamiento de mañana y de tarde y un tiempo de demora en la respuesta no superior a 48 horas laborables.
    - Personalización con la imagen institucional de la administración laboral correspondiente, con las pautas de imagen corporativa que se establezcan.

Con el objeto de gestionar, administrar, organizar, diseñar, impartir y evaluar acciones formativas a través de Internet, la plataforma de teleformación integrará las herramientas y recursos necesarios a tal fin, disponiendo, específicamente, de herramientas de:

- Comunicación, que permitan que cada alumno pueda interactuar a través del navegador con el tutor-formador, el sistema y con los demás alumnos. Esta comunicación electrónica ha de llevarse a cabo mediante herramientas de comunicación síncronas (aula virtual, chat, pizarra electrónica) y asíncronas (correo electrónico, foro, calendario, tablón de anuncios, avisos). Será obligatorio que cada acción formativa en modalidad de teleformación disponga, como mínimo, de un servicio de mensajería, un foro y un chat.
- Colaboración, que permitan tanto el trabajo cooperativo entre los miembros de un grupo, como la gestión de grupos. Mediante tales herramientas ha de ser posible realizar operaciones de alta, modificación o borrado de grupos de alumnos, así como creación de «escenarios virtuales» para el trabajo cooperativo de los miembros de un grupo (directorios o «carpetas» para el intercambio de archivos, herramientas para la publicación de los contenidos, y foros o chats privados para los miembros de cada grupo).
- Administración, que permitan la gestión de usuarios (altas, modificaciones, borrado, gestión de la lista de clase, definición, asignación y gestión de permisos, perfiles y roles, autenticación y asignación de niveles de seguridad) y la gestión de acciones
- Gestión de contenidos, que posibiliten el almacenamiento y la gestión de archivos (visualizar archivos, organizarlos en carpetas –directorios- y subcarpetas, copiar, pegar, eliminar, comprimir, descargar o cargar archivos), la publicación organizada y selectiva de los contenidos de dichos archivos, y la creación de contenidos.
- Evaluación y control del progreso del alumnado, que permitan la creación, edición y realización de pruebas de evaluación y autoevaluación y de actividades y trabajos evaluables, su autocorrección o su corrección (con retroalimentación), su calificación, la asignación de puntuaciones y la ponderación de las mismas, el registro personalizado y la publicación de calificaciones, la visualización de información estadística sobre los resultados y el progreso de cada alumno y la obtención de informes de seguimiento.

### **Material virtual de aprendizaje:**

El material virtual de aprendizaje para el alumnado mediante el que se imparta la formación se concretará en el curso completo en formato multimedia (que mantenga una estructura y funcionalidad homogénea), debiendo ajustarse a todos los elementos de la programación (objetivos y resultados de aprendizaje) de este programa formativo que figura en el Catálogo de Especialidades Formativas y cuyo contenido cumpla estos requisitos:

- Como mínimo, ser el establecido en el citado programa formativo del Catálogo de Especialidades Formativas.
- Estar referido tanto a los objetivos como a los conocimientos/ capacidades cognitivas y prácticas, y habilidades de gestión, personales y sociales, de manera que en su conjunto permitan conseguir los resultados de aprendizaje previstos.
- Organizarse a través de índices, mapas, tablas de contenido, esquemas, epígrafes o titulares de fácil discriminación y secuenciarse pedagógicamente de tal manera que permitan su comprensión y retención.

- No ser meramente informativos, promoviendo su aplicación práctica a través de actividades de aprendizaje (autoevaluables o valoradas por el tutor-formador) relevantes para la adquisición de competencias, que sirvan para verificar el progreso del aprendizaje del alumnado, hacer un seguimiento de sus dificultades de aprendizaje y prestarle el apoyo adecuado.
- No ser exclusivamente textuales, incluyendo variados recursos (necesarios y relevantes), tanto estáticos como interactivos (imágenes, gráficos, audio, video, animaciones, enlaces, simulaciones, artículos, foro, chat, etc.). de forma periódica.
- Poder ser ampliados o complementados mediante diferentes recursos adicionales a los que el alumnado pueda acceder y consultar a voluntad.
- Dar lugar a resúmenes o síntesis y a glosarios que identifiquen y definan los términos o vocablos básicos, relevantes o claves para la comprensión de los aprendizajes.
- Evaluar su adquisición durante y a la finalización de la acción formativa a través de actividades de evaluación (ejercicios, preguntas, trabajos, problemas, casos, pruebas, etc.), que permitan medir el rendimiento o desempeño del alumnado.

### **Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados**

4123 EMPLEADOS DE LOGÍSTICA Y TRANSPORTE DE PASAJEROS Y MERCANCÍAS

35221014 AGENTES DE COMPRAS

41231023 AGENTES DE TRANSPORTES, EN GENERAL

### **Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación**

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo).

### **Centro Móvil**

Es posible impartir esta especialidad en centro móvil.

### MÓDULO DE FORMACIÓN 1: FUNDAMENTOS E INTEGRACIONES

#### OBJETIVO

Conocer y comprender los pasos, documentación y obligaciones de emisores y receptores en cuanto a gestión transparente en la empresa de transportes.

#### DURACIÓN TOTAL EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

20 horas

#### Teleformación:

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

#### RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

---

##### Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Comprender el concepto de logística empresarial.
- Comprender su ámbito de influencia.
- Identificación de las actividades en logística empresarial.
- Identificación de los objetivos en la logística:
  - o Gestión del coste de la distribución.
  - o Conocimiento acerca de los costos variables.
  - o Conocimiento acerca de los costos fijos.
  - o Definición de proceso logístico.
  - o Definición de escalonamiento.
  - o Gestión de almacenes centrales.
  - o Gestión de los Almacenes reguladores o secundarios.
  - o Gestión de depósitos.
  - o Gestión de Parques o espacios de espera.
  - o Uso de Buffers o pulmones.
- Aplicación del diseño del proceso logístico.
- Posición de la logística en la empresa.
- Comprensión de la logística funcional.
- Distribución física.
- Asimilación del sistema de información logística y técnicas de integración.
- Comprensión acerca del sistema de información logístico.
- Definición.
- Identificación de funciones básicas del sistema de información.
- Integración del sistema logístico.
- Asimilación del concepto de distribución como un sistema integrado.
- Asimilación del concepto de sistema.
- Gestión de centros de actividad del sistema de distribución.

##### Habilidades de gestión, personales y sociales

- Concienciación acerca de las nociones básicas sobre logística en la empresa, coste de la distribución y costes.
- Interés por la utilización de los sistemas de información logística y sus centros de actividad.

### OBJETIVO

Conocer los diferentes tipos de sistemas distributivos a nivel nacional e internacional.

### DURACIÓN TOTAL EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

30 horas

**Teleformación:**

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

### RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

---

#### Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Conocimiento del sistema distributivo español
- Identificación de las características del sistema distributivo español.
- Conocimiento sobre el hipermercado.
- Identificación de los elementos endógenos que explican el fenómeno hipermercado en España.
- Conocimiento acerca del cliente del hipermercado.
- Identificación de las características del supermercado.
- Identificación de los diferentes tipos de supermercado.
- Previsión de su evolución y futuro.
- Identificación de agrupaciones de detallistas.
- Identificación de los grupos de compras.
- Identificación de las centrales de compra.
- Identificación de las centrales de servicios.
- Distribución europea
- Identificación de las claves para la expansión.
- Identificación de los costes.
- Análisis del entorno.
- Gestión del control.
- Uso de la moneda.
- Establecimiento de las comunicaciones.
- Elaboración de las estrategias europeas de los distribuidores físicos.
- Aplicación de los servicios de logística.
- Conocimiento de la política en materia de distribución física.
- Distribución comercial y canales de distribución
- Identificación de la función comercial en la empresa.
- Comprensión de la Dirección Comercial.
- Realización de la organización comercial.
- Distribución total y canales de distribución.
- Distribución indirecta.
- Identificación de las ventajas de utilizar intermediarios.
- Identificación de las desventajas en el uso de intermediarios.
- Conocimiento de la distribución directa e indirecta.
- Identificación de tipos de intermediarios.
- Desarrollo de la franquicia comercial.
- Desarrollo del Franchising en España.
- Identificación de los tipos de franquicia.
- Identificación de las características de la franquicia de servicios.
- Implementación de la distribución.

#### Habilidades de gestión, personales y sociales

- Interés por los sistemas distributivos y las características y tipología del

hipermercado y sus clientes.

- Responsabilidad a la hora de la gestión de la dirección comercial los tipos de intermediarios y franquicias.

## MÓDULO DE FORMACIÓN 3: PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA COMERCIAL

### OBJETIVO

Dotar de los conocimientos necesarios para conocer la planificación estratégica logística comercial.

### DURACIÓN TOTAL EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

30 horas

#### Teleformación:

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

### RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

---

#### Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Planificación estratégica logística
- Identificación de las fases del plan estratégico logístico.
- Análisis de la situación inicial.
- Estudio del entorno y su evolución.
- Realización del diseño de los objetivos a largo plazo.
- Determinación de los objetivos concretos.
- Identificación de las acciones concretas para conseguir los objetivos.
- Identificación de las personas concretas responsables de las acciones.
- Identificación de las alternativas para nosotros y nuestros competidores.
- Evaluación del plan.
- Control del plan.
- Definición de la Dirección de la distribución física.
- Conocimiento de la responsabilidad del diseño de un sistema.
- Conocimiento de la responsabilidad de la administración del sistema.
- Identificación del perfil del director de logística.
- Gestión logística y toma de decisiones
- Conceptualización del problema logístico.
- Establecimiento de la red logística.
- Comprensión de los factores de coste.
- Conocimiento del proceso de gestión.
- Gestión del entorno logístico.
- Gestión y trato del producto.
- Gestión del sistema de transporte.
- Gestión del sistema de almacenamiento.
- Establecimiento de metas.
- Establecimiento de objetivos del servicio logístico al cliente.
- Identificación de la prospectiva de futuro.
- Establecimiento del análisis.
- Gestión del control logístico.
- Gestión de las entradas, el proceso y la salida.

- Identificación de Niveles estándar y objetivos.
- Gestión del monitor.
- Elaboración de presupuestos.
- Identificación de objetivos en el servicio al cliente.
- Definición del concepto de centro de beneficios.
- Identificación de los sistemas de apoyo a las decisiones.
- Realización de auditorías logísticas.
- Realización de la auditoría global.
- Gestión de la demanda.
- Gestión del servicio al cliente.
- Comprensión de las características del producto.
- Identificación de los costes logísticos.
- Conocimiento y aplicación de la política de precios.

### Habilidades de gestión, personales y sociales

- Concienciación de las fases que conforman el plan estratégico logístico, sus fases de planificación y evaluación.
- Interés acerca de los sistemas de transporte y almacenamiento, el entorno logístico, auditorías y costes.

## MÓDULO DE FORMACIÓN 4: ALMACÉN

### OBJETIVO

Controlar las diferentes funciones administrativas y organizativas a realizar en un almacén.

**DURACIÓN TOTAL EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:**

30 horas

**Teleformación:**

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

### RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

---

#### Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Gestión del almacén
  - Evolución del almacenaje.
  - Clasificación de los almacenes.
  - Realización del diseño del almacén.
  - Organización del almacén.
  - Gestión de costes y aprovechamiento del almacén.
- Control del inventario
  - Identificación de los problemas de financiación.
  - Identificación de niveles y control de existencias.
  - Aplicación de la toma de decisiones sobre niveles de existencia.
  - Realización de análisis de la categoría de los productos.

- Fijación de niveles de existencias.
- Identificación de métodos de reaprovisionamiento.
- Gestión del stock de seguridad.
- Estimación de la serie económica.
- Localización de almacenes
- Conocimiento de la política de almacenaje.
- Gestión de almacenes propios o compartidos.
- Enumeración de almacenes.
- Dimensionamiento de las unidades de producción.
- Repartición geográfica.
- Adaptación a la demanda.
- Optimización de la dimensión.
- Estimación de los recursos necesarios.
- Localización de las unidades de producción.
- Identificación de métodos de localización de almacenes.
- Determinación de los niveles de distribución.
- Aplicación del método de la distancia menor.
- Aplicación del método de analogía mecánica.
- Aplicación del método numérico analítico.

### **Habilidades de gestión, personales y sociales**

Desarrollo de actitudes positivas hacia la gestión de almacenes, control de existencias, aprovisionamiento y estimación de recursos.

### OBJETIVO

Conocer los diferentes sistemas de transporte existentes y las programaciones de estos de una forma eficaz.

**DURACIÓN TOTAL EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:**

20 horas

**Teleformación:**

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

### RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

---

#### Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Manipulación de materiales
- Identificación de los objetivos y características del sistema.
- Clasificación de los sistemas de manipulación.
- Automatización de la manipulación.
- Aplicación de los sistemas de embalaje.
- Agrupación de carga.
- Manipulación de paletas.
- Manipulación de contenedores.
- Manipulación de los equipos de manipulación.
- Gestión del sistema de transporte
- Identificación de los principales medios de transporte.
- Conocimiento de los sistemas viales.
- La gestión del ferrocarril.
- Gestión de transporte fluvial.
- Gestión de transporte marítimo.
- Gestión del transporte aéreo.
- Manipulación de tuberías y cintas transportadoras.
- Conocimiento acerca de las tendencias en el transporte.
- Gestión del transporte por cuenta propia o por contrato.
- Evaluación de los costes.
- Identificación de los criterios de decisión.
- Gestión del control del sistema.
- Programación de los transportes
- Comprensión de la naturaleza de los problemas de transporte.
- Aplicación del método de costo mínimo.
- Aplicación del método de la esquina noroeste.
- Aplicación del método de Vogel.
- Aplicación del método de la distribución modificada.
- Ejecución del cálculo de la ruta más económica.
- Secuenciación de vehículos.
- Secuenciación de rutas. Método de ahorro.
- Identificación del tamaño de la flota de vehículos.

#### Habilidades de gestión, personales y sociales

Responsabilidad a la hora de la gestión de los sistemas de manipulación, transporte y programación.

**OBJETIVO**

Conocer los diferentes sistemas de transporte existentes y las programaciones de estos de una forma eficaz.

**DURACIÓN TOTAL EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:**

20 horas

**Teleformación:**

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

**RESULTADOS DEL APRENDIZAJE**

---

**Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas**

- Realización de la logística de aprovechamiento
- Amortización de las compras.
- Disminución del precio de compra.
- Disminución de los costes de compra.
- Disminución de los costes de existencias.
- Gestión de contingencias en las compras.
- Identificación de los objetivos generales y específicos de la gestión de materiales.
- Selección de objetivos.
- Identificación de las funciones de la gestión de aprovisionamiento.
- Definición de las necesidades.
- Estimación acerca de la compra o fabricación.
- Selección de proveedores.
- Realización del análisis de ofertas.
- Puesta a disposición.
- Aplicación del control de calidad.
- Organización compras y dirección de materiales
- Identificación de las formas de organizar la función de compras.
- Dirección de compras y unidades organizativas
- Programación y control de producción.
- Gestión del almacén de pedidos.
- Gestión del departamento de compras.
- Gestión del departamento de tráfico.
- Realización de la distribución.
- Evolución de la gestión de compras.
- Ejecución de los procedimientos básicos de actuación.
- Gestión del sistema de información de compras.
- Funcionamiento de la logística de planta
- Logística interna.
- Unidades de carga.
- Aspectos de diseño.
- El contenedor en producción y montaje.
- Normalización.
- Manipulación, manutención y transporte.
- Gestión del equipo sin restricciones de movimiento.
- Gestión del equipo con restricciones a un área.
- Gestión de un equipo con restricciones a una línea.
- Manipulación de Robots fijos y móviles.
- Gestión de los almacenes internos
- Gestión del proceso de paletización.
- Realización del mantenimiento y logística.

## Habilidades de gestión, personales y sociales

- Coordinación entre equipos implicados en la Gestión en la rentabilización de compras, en la gestión de aprovisionamiento y selección de proveedores.
- Interés en la organización del material y mantenimiento de logística.

### **EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA**

- La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.
- Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.
- La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.
- Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicita, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.
- La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.